



ACUERDO MORENA

EN LO GENERAL. POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A EFECTO DE QUE INCLUYA PROGRAMAS DE CRÉDITOS E INCENTIVOS A LOS CIUDADANOS CONSUMIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LOS CUALES PUEDAN ACCEDER A LA INSTALACIÓN EN SUS HOGARES, COMERCIOS E INDUSTRIAS DE PANELES SOLARES Y OTRAS TECNOLOGÍAS QUE APOYEN EN EL AHORRO DEL CONSUMO DE KILOWATT HORA.

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO MORENA. LEÍDO POR EL DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.


DIP. PRESIDENTA


DIP. SECRETARIO

DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTA DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.

HONORABLE ASAMBLEA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA CALIFORNIA.
DIPUTADAS Y DIPUTADOS
SOBERANÍA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

EL SUSCRITO MANUEL GUERRERO LUNA, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE ESTA HONORABLE XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I Y 28 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN I, 112, 115 FRACCIÓN I, 116, 117, Y 118 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A EFECTO DE QUE INCLUYA PROGRAMAS DE CRÉDITOS E INCENTIVOS, A LOS CIUDADANOS CONSUMIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LOS CUALES PUEDAN ACCEDER A LA INSTALACIÓN EN SUS HOGARES, COMERCIOS E INDUSTRIAS DE PANELES SOLARES Y OTRAS TECNOLOGÍAS QUE APOYEN EN EL AHORRO DEL CONSUMO DE KILOWATT HORA.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es del conocimiento, para los residentes del Estado de Baja California principalmente para los municipios de Mexicali y San Felipe; el problema de los altos cobros por el consumo de energía eléctrica es un fuerte golpe a la economía del hogar y en todos los rubros de la economía; Diversos movimientos sociales de descontento Ciudadano se han gestado en el pasado en donde el pueblo reclama tarifas eléctricas más justas y con mayor razón, cuando en el municipio de Mexicali en su subsuelo se extrae vapor endógeno en la planta geotérmica de Cerro Prieto la cual se exporta al vecino país.

La Ciudadanía se queja de los famosos recibos “locos”, en los cuales aparecen grandes cantidades imposibles de pagar afectando la economía familiar, a emprendedores pequeños y medianos empresarios en época de verano, ya que sus ganancias se ven comprometidas para pagar el recibo de luz.

Es necesario, ante los reclamos de la Ciudadanía proponer que se actualice de acuerdo a la tecnología que beneficia al medio ambiente; sobre todo las energías limpias, que la Comisión Federal de Electricidad otorgue créditos a los consumidores del Estado de Baja California, por ser una zona de Temperaturas, para que puedan acceder a tecnologías limpias y ahorradoras como lo son los Paneles Solares, los cuales puedan ser instalados en los techos o patios de las viviendas y como consecuencia de ello, se pueda lograr abatir de manera efectiva el alto consumo de kilowatt hora en casas hogar, negocios e industrias; resolviendo en gran manera el grave problema de las altas tarifas eléctricas derivadas por el alto consumo en época de verano debido a lo extremo de las altas temperaturas que impactan a la región y así mismo será una medida efectiva para el combate de la contaminación ambiental que se genera a la atmósfera .



Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta H. Asamblea del Congreso del Estado de Baja California, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE A EFECTO DE SOLICITAR A LA HONORABLE ASAMBLEA DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; TENGA A BIEN APROBAR CON DISPENSA DE TRÁMITE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO EN LA CUAL SE EXHORTE AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CIUDADANO LICENCIADO MANUEL BARTLETT DÍAZ, A EFECTO DE CREAR POR PARTE DE LA PARAESTATAL UN PROGRAMA DE APOYOS, ASESORÍA Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS DE ALTA EFICIENCIA Y AHORRATIVAS, COMO LO SON LOS PANELES SOLARES EN CASAS HABITACIÓN, NEGOCIOS E INDUSTRIAS.

ES CUANTO

ATENTAMENTE

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA.
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**